

La Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales destina 1,6 millones en la modificación de los contratos en vigor suscritos con 11 entidades

---

## La Comunidad de Madrid crea 79 nuevas plazas para la atención residencial de personas adultas con discapacidad física e intelectual

- Entran en servicio este mes con una inversión cercana a 1,6 millones de euros
- Esta ampliación se llevará a cabo en centros de Madrid capital, Ciempozuelos, Getafe, Arroyomolinos, Somosierra, Alcalá de Henares y Tres Cantos

**8 de julio de 2023.**- La Comunidad de Madrid va a ampliar el cuidado y atención de personas adultas con discapacidad física e intelectual con 79 nuevas plazas residenciales. Para ello, la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales invertirá casi 1,6 millones de euros en la modificación de los distintos contratos en vigor suscritos con 11 entidades.

El Gobierno regional ha aprobado 759.000 euros para ampliar el acuerdo marco vigente con el Centro San Juan de Dios de Ciempozuelos, que permitirá disponer de 16 plazas más en este dispositivo, pasando de las 467 actuales a las 483. Por otro lado, se destinarán 334.000 euros a la creación de otras 21 en cinco centros especializados: el Hogar Residencia II APANID y APANID Residencial El Prado, ambas en Getafe; la Residencia de las Hermanas Hospitalarias de Arroyomolinos, en la Residencia del Grupo 5 de Avenida de América (Madrid) y en la Residencia Medinaceli de Somosierra.

Por último, la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales dedicará 471.000 euros a la incorporación de 42 nuevas plazas, dedicadas al cuidado de personas con discapacidad física en recursos residenciales con atención diurna. Todas ellas se reparten entre el Centro Residencial Ecoplar de Mirasierra de Madrid; la Residencia del Lesionado Medular Miguel Ángel García Oca, también en la capital; el Centro Integral de Atención Neurorehabilitadora del Grupo 5, en Alcalá de Henares; la Fundación Polibea de Tres Cantos y la Residencia Centro de Servicios COCEMFE en Madrid.